

Acta 255-2023

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocotepeque del 18 de mayo del 2023 Siendo las 2:pm. reunidos en el Centro Social del Casco urbano de La Labor, Ocotepeque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en Carácter de Alcalde Municipal, y los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejía Chacon; tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; quinto: Lorena Yanet et Ariza; sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernóin Abrego Ramírez, en ausencia el regidor Rober Edgardo Mejía Eufragio; Presente la Presidenta de la CCT, Doris Argentina Peña, y Suany Hernandez técnico de la CCT representantes de la Red de Mujeres. Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da Fé despues de Comprobar el quórum, Se procede de la siguiente manera: Agenda a desarrollar.

1. Comprobación del Quorum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios por Doris Argentina Peña.
3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Alc.Mp.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda S.M.
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior S.M.
6. Lectura de Correspondencias Secretaria Municipal
7. Seguimiento al proceso de Ordenamiento Vial Alc. Mpl.
8. Compra de tierras en zona de Reserva Guisayok Alc. Mpl.
9. Taller PRE Alcalde Municipal.
10. Presentación de Informe ambiental Yessy Stamoria
11. Dominios Plenos Corporación Municipal.
12. Informe del alcalde Municipal Corporación Municipal



13. Informe de los regidores Alcalde Municipal
14. Puntos Varios Corporación Municipal
15. Acuerdos y compromisos Corporación Municipal
16. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la reunión

1. Comprobación del quórum, la Secretaria municipal comprueba el quórum de los siguientes Corporativos, en presencia el Ing. Lenin Villeda Corvalán en Carácter de Alcalde Municipal, y los regidores por su orden; Primero; Yeny Yamilet Salazar; Segundo; Martha Lidia Mejía Chacón; Tercero: Fidis Antonio Mejía Ramírez; quinto: Lorena Yari Arista; Sexto: Helmer Lorenzo Fuentes; Séptimo Yany Eduriges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez. Con la ausencia del regidor Rober Edgardo Mejía Eufragio.

2. Invocación a Dios por Doris Argentina Peña quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar.

3. Palabras de bienvenida por el alcalde municipal saludando a los presentes y da por apertura de Sesión.

4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda se somete a Consideración la agenda por el alcalde Municipal, Siendo aprobado por unanimidad por los corporativos presentes. También se agregaron puntos Varios.

4.1 Comisión de patronatos de Santo Lucía

4.2 Comisión de Ciudadanos del Sector el Cone

5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior, Secretaria Municipal da lectura al acta 254-2023 siendo aprobada por todos los miembros de Corporación Municipal.

6. Lectura de Correspondencia.

6.1 Por recibida una solicitud del Ministerio, buscando por su apoyo incondicional que siempre nos han dado al ministerio cada vez que hemos necesitado.

El motivo de la presente carta es 1. para agradecer por su apoyo incondicional que siempre nos han dado al ministerio cada vez que hemos necesitado.



lado de su apoyo infinitas gracias por ello. para contarles que hace unos pocos días tomamos el compromiso de ir pagando 2 solares teniendo por medida 20x20 m. los cuales tenemos la visión como Iglesia de poder edificar casa a nuestro Dios en los próximos días por lo cual estamos buscando colaboración de algunos amigos, personas e instituciones que siempre nos han apoyado, también a ustedes como Corporación municipal del municipio de La Labor Ocotepaque queremos dirigimos este día para poder pedir su colaboración ya que necesitamos un lugar donde congregarnos y teniendo nuestros solares nuestra proyección es poder construir nuestro templo para poder reunirnos allí. Para lo cual les pedimos que nos puedan apoyar con algunos grises de dicho templo ya que pronto comenzaremos lo que este en nuestros corazones, al cual seguros estamos que ustedes nos ayudaran, el apoyo que necesitamos son materiales para poder iniciar la obra actu de fe que el Señor ha puesto. La Honorable Corporación municipal resuelve se da por recibido. 6.2 por recibida una solicitud de Kevin Aldubik Duarte. A través de la presente me dirijo a ustedes para informarles que tengo en marcha la apertura del negocio Victor's Restaurante Ubicado en el edificio Mi Pueblo, Por tal razón les solicito me concedan el permiso para la venta de bebidas alcoholicas en dicha localidad, aclarando que no serán cantina, sino que la venta será solo para estimular el apetito del cliente. La honorable Corporación resuelve aprobado. 6.3 por recibida una solicitud de C.E.B.G. José Antonio Arrollos. Le saludamos muy respetuosamente, deseándole muchas bendiciones para su vida, así también deseándole muchos éxitos en sus labores diarias.



La Suscrita Directora del C.E.B.G. José Antonio Ariollos, Juntamente con el Patronato y la Directiva de la A.P.F. le hacemos llegar la presente Solicitud para poder llevar a cabo el Proyecto de mejoramiento de piso del Centro Educativo, ya que se cuenta con la Donación de Cerámicas por parte de la Fundación World Visión Mundial y la mano de obra calificada y no calificada por parte de la Comunidad se solicita 30 bolsas de cemento 10 de Fraguado, 3 cubetas de pintura y 2 kits de pintura para lograr crear las condiciones necesarias donde el alumno desarrolle sus conocimientos y sus habilidades en un espacio pedagógico adecuado. para lo cual Sabedores de su gran calidad de impulsar el desarrollo en el municipio, se utilizarían para el mejoramiento del Centro educativo en beneficio de los niños y niñas de la Comunidad. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado las 30 bolsas de cemento y 10 bolsas de fraguado. 6.4 recibida una solicitud de equipo de Fútbol por medio de la presente nos dirigimos a su persona brindándole un caluroso y amable saludo. El motivo de la presente es para solicitar su valiosa contribución en la donación de Uniformes para nuestro equipo de Fútbol (Atletico Juventud) el cual fue creado a nuestra propia iniciativa para fomentar en los jóvenes el amor por el deporte. Esperamos su pronta y favorable respuesta a nuestra solicitud. Presidente Néstor Sadit Cerrato Zambrano. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobar 6.5 Por recibida una solicitud de Orlin Díaz Espinoza. con tarjeta de Identidad 1406-1985



00244 de la Comunidad de nueva San Antonio solicita apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar con 22 Láminas de zin para el techo de mi casa. La Honorable Corporación municipal resuelve se da por recibida. 6.6 Por recibida la Solicitud de Tielma Yolanda Herrera Señores Corporación municipal por medio de la presente solicitamos una Ayuda monetaria para mi hijo Linder Estanly Dubon Herrera que sufrió un accidente y será intervenido para operación en el hospital de San Marcos Ocotepique La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 2,000.00 (pago Unico) 6.7 por recibida una Solicitud de La Comunidad de Santa Efigenia. El motivo de la presente es para informar que el Comité Pro-mejoramiento de la Comunidad de Santa Efigenia tiene como objetivo llevar a cabo un pequeño proyecto en la Calle Interna de Santa Efigenia Salida al anicillo la elaboración o construcción de unas huellas terrestres ya que se tiene dificultades para transitar en dicha Calle, por lo que solicitamos a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con 200 bolsas de cemento para poder llevar a cabo dicho Proyecto. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 7. Seguimiento del Proceso de Ordenamiento vial El alcalde municipal en seguimiento en el intercambio de experiencia con la Municipalidad de San Marcos Ocotepique, se necesita una Comisión de Seguimiento por lo que en consenso se integrará por 3 miembros de Corporación Municipal, tres empleados municipales y tres personas de Sociedad Civil. Quedando integrado la Comisión de la siguiente manera: Por la Corporación Municipal (Regidora Yeny Salazar, Elmer Lorenzo y Rodis Mejia), Por los empleados municipi



pales (German Flores, Ing. Estefanie, Director de Justicia Municipal,) de parte de Sociedad Civil Formarán parte los presidentes de padronatos de los distintos barrios del Casco Urbano. Se hará un plan de trabajo para Socializarlo. Posteriormente, fecha de propuestas de reunión de la Comisión el miércoles 24 de mayo 2023 a las 2 p.m. 8. Compra de tierras en Reserva Biológica El Guisayote: En uso de la palabra el alcalde municipal informa a los presentes que la Señora Zoila Guevara tiene en venta 5 manzanas de tierra mismas que están dentro de la Reserva biológica Guisayote y sugiere poder socializarlo con las Juntas de agua y con AESMA para ver de qué manera se compra ya que es necesario proteger las Fuentes de agua. Por lo que la Corporación municipal está de acuerdo de hacer la socialización y aprobar una Contrapartida para dichas compras de tierras. Encargados de darle seguimiento para poder comprar, el regidor de ambiente Boris Abreu y el Coordinador de la UMA, fecha propuesta de la reunión el Jueves 25 de mayo 2023 a las 2 p.m. 9. Taller PRE. En uso de la palabra El alcalde municipal para el día martes 23 de mayo 2023 a las 8 a.m. se estará realizando una Asamblea municipal de consulta y Priorización de tramos territorios a intervenir por el Proyecto PRE-FHU Banco Mundial por lo que invita a los corporativos y 2 líderes (1 hombre y 1 mujer por comunidad) enfatiza que este taller es de suma importancia su asistencia. 10. Presentación de Informe ambiental. En el marco de ejecución del plan de acción Verano 2023



Se presenta el detalle de las actividades realizadas para la Prevención y Control de Incendios en el municipio de La Labor reconociendo que la mejor forma de Prevención de Incendios en el municipio es la Concientización a la población. Se desarrollaron actividades como: Identificación de propietarios de terrenos vulnerables a incendios en la zona de la astillera municipal; Principalmente Reunión de Concientización y Coordinación con Propietarios de terrenos vulnerables a incendios, con el apoyo técnico del ICF. Construcción de rondas preventivas en áreas vulnerable a incendios en el municipio. Se convocaron a los Propietarios de terrenos vulnerables para realizar rondas en los sitios. Conclusiones. La mejor manera de reducir los incendios es la Prevención a través de la Sensibilización de la población. La municipalidad necesita un Vehículo de trabajo de campo para atender este tipo de emergencias, ya que durante las Jornadas de trabajo asistieron 7 vehículos particulares los cuales se prestaron para el traslado de herramientas, personal y alimentación. Se necesita adecuar un plan de trabajo con los propietarios de terrenos ejidales para la conservación de los recursos naturales que aun existen. Se Valora la disposición, obediencia y Voluntad presentada por parte de cada una de las personas convocadas para la Construcción de rondas. Se Valora el imparable apoyo por parte de la Cuadrilla de combate de incendios del Valle de Sensenti a través del proyecto Padre Andrés Tamayo. Después de escuchado y analizado La Corporación municipal resuelve aprobado dicho informe. 11. Dominios Plenos. 11.1 Por recibida una solicitud de dominio Pleno de Maria Ernestina Mejia Lopez



- con DNI 1407-1948-00110 de la Comunidad
- de Santa Lucia solicita a la Honorable Corporación Municipal la adjudicación de un lote
- de terreno ubicado en el lugar denominado
- el Otero el cual consta de 5,336.92 Mts.
- con las colindancias siguientes AL-ESTE:
- Colinda con Jose Lino Pacheco al Sur-Este.
- Con Calle publica de por medio con Juan José Mejía AL-OESTE; Colinda con Calle pública
- de por medio con Espectación Dobon Ramirez
- y AL-NOROESTE; Colinda con Abel Flores.
- La Honorable Corporación municipal resuelve
- lo aprobado. M.2 El señor Jefe de Cobro
- Cristian Noé Cartagena informa que realizó
- Inspección a solicitud de Teresa de Jesus
- Deras Santamaria con Identidad N° 1415-195
- 00089, quien solicita adjudicación de un
- lote de terreno en zona urbana Propiedad
- del Municipio, ubicado en el lugar denominado
- Santa Lucia, La Labor Ocotepique, Compuesto
- de quinientos Cuarenta y tres punto treinta
- y ocho Mts.2) AL-NORTE; Colinda con Teresa
- de Jesus Deras Santamaria. AL-ESTE
- Colinda con Eliseo Flores; AL-SURESTE; Colinda
- con Alex Antonio Mejia Deras AL-SUR; Colinda
- con Calle publica de por medio con Iglesia
- Catolica AL-OESTE; Colinda con Medardo
- Alfredo Mejia Escobar. La Honorable Corporación
- municipal en pleno en cumplimiento del artículo
- 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su
- reglamento vigente acuerda. Conceder adjudicación
- en dominio pleno a favor de Teresa de Jesus
- Deras Santamaria previo al pago de 250 Lempiras
- del dominio pleno y 100.00 de costo catastral
- haciendo un total de 1300.00



lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 11.3 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Amado Euceda Maldonado con DNI N° 1313-1969-00225, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado Santa Lucía, La Labor Ocotepeque, compuesto de doscientos veinticuatro punto nueve metros (224.09 Mts.) AL-NORESTE; Colinda con Godofredo Maldonado; AL-SURESTE; Colinda con Francis Andoni Maldonado AL-SURESTE; Colinda con Manuel Israel Eufragio Dubon AL-OESTE; Colinda con Gertrudis Alberto Eufragio. La Honorable Corporación municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Amado Euceda Maldonado previo al pago de 400.00 lempiras del dominio pleno, Lps. 250.00 del plano y 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 750.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 11.4 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Blanca Ester Maldonado con DNI 1407-1974-00093, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado Barrio La Mesa, La Labor Ocotepeque, compuesto de doscientos cuarenta y seis punto treinta y



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Cinco (246.35 Mts2) AL NORTE; Colinda con Manuel Nataren; AL-NORESTE; Colinda con Rafael Antonio Rodriguez AL-SURESTE; Colinda con Pedro Ariza AL-SUR; Colinda con Calle pública de por medio con Salvador Espinoza AL-OESTE; Colinda con Marvin Geovanny Estrada Reyes. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente. Acordar Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Blanca Ester Maldonado Previo al pago de 450.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250.00 del plano y 100 de la Constancia Catastral. haciendo un total de 800.00 lempiras en tesorería municipal. dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 folio 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 11.5 el Sr. Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Carlos Manuel Deras Chavez con DNI N° 1407-1989-00013, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado Barrio el Calvario, Llano Largo La Labor Ocotepeque, Compuesto de doscientos noventa y uno punto diecisiete (291.17 Mts2) AL-NORESTE; Colinda con Calle pública de por medio con José Daniel Chavez, AL-SURESTE; Colinda con Ana Beatriz Deras, AL-SUROESTE; Colinda con Jesús Antonio Deras. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente.



Acuerdo: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Carlos Manuel Aeras Chavez previo al pago de 550.00 lempiras del dominio pleno Lps. 250.00 del plano y 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 900.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble esta comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 11.6 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó Inspección a solicitud de Erasmo Lara Lopez Con identidad N° 1407-1984-00041, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona Urbana Propiedad del municipio, Ubicado en el lugar denominado El Sorzol, La Labor, Ocotepeque, Compuesto de trece mil noventa y nueve punto ochenta (13099.8 Mts) AL- NORESTE; Colinda Con río de por medio Con Jorge Escalón; AL-ESTE; Colinda Con Simeón Duarte Ramírez, AL-SURESTE; Colinda Con Calle publica de por medio Con Simeón Duarte Ramírez. AL-SUROESTE; Colinda con Margarita Duarte AL-NOROESTE; Colinda con río de por medio Con Roberto Escalón, La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de La Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerdo: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de ERASMO LARA LOPEZ Previo al pago de 10,700.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano y 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 11,050.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad inmueble que lleva este departamento. 11.7 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé



Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de David Missahel Santamaria Rivas, Mauro yovany Santamaria Rivas con Identidad N° 1407-1977-00046-1407-1975-00046 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado Cuchilla Rallos, Barrio Santa Victoria, La Labor Ocotepeque, Compuesto de Mil Seiscientos Setenta y siete punto cincuenta (1677.50 Mts2) Al Noreste; Colinda con calle de por medio con Wilfredo Santamaria; Al-Este; Colinda con Trinidad Nolasco, Al-Suroeste; Colinda con Delvin Adelio Castro. Al-Noroeste; Colinda con quebrada de por medio con Melvin Tabares Ariza. La Honorable Corporación Municipal Pleno en cumplimiento del artículo 43 y 44 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerda Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de David Missahel Santamaria Rivas y Mauro yovany Santamaria Rivas Previo al pago de 1,400.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250.00 del plan y 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 1,750.00 lempiras en tesorería municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 11.8 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Juana Rexna Aguilar Henríquez con Identidad N° 0411-1982-00243 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado Barrio el Calvario, (Lote



La Labor Ocotepeque, compuesto de Ciento noventa y dos punto ochenta y dos (192.82 Mts) AL-NORESTE; Colinda con Dolores Deras; AL-ESTE; Colinda con Sandra Mabel Deras, AL-SUROESTE; Colinda con Calle Privado de por medio con Elder Merary Chacon- AL-NOROESTE; Colinda con Calle Privado de por medio con Rober Edgardo Mejia. La Honorable Corporación municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente Acuerdo: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Juan Reyna Aguilar Henriquez previo al pago de 350.00 lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano y 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 700.00 lempiras en tesorería Municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento.

11.9 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Portager informa que realizó Inspección a solicitud de Rosa Azucena Maldonado Peña con identidad N° 1407-1980-00053 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado Barrio el Calvario, Llano Largo, La Labor Ocotepeque, compuesto de Dcientos ochenta y seis punto Treinta y uno (286.31 Mts); AL-NORESTE; Colinda con Ramírez Mejia Lopez; AL-SURESTE; Colinda con Oscar Abdulio Peña AL-SUR; Colinda con Oscar Abdulio Peña AL-NOROESTE; Colinda con Calle publica de por medio con Antonio Santomaria. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerdo Conceder adjudica



ción en dominio pleno a Favor de Rosa Azucena Maldonado para previo al pago de 500.00 lempiras del dominio pleno Lps 250.00 del plano x 100.00 de la Constancia Catastral haciendo un total de 850.00 lempiras. En tesorería Municipal, dicho Inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad Inmueble que lleva este departamento. 11.10 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena. Informa que realizó inspección a solicitud de Rafael Antonio Rodríguez Con Identidad N° 1407-1960-00080 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona Urbana Propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado Barrio La Mesa, La Labor Ocotepaque compuesto de Ciento dieciseis punto uno (116.01 Mts) AL-NORTE; Colinda Con Mariatti AL-Este; Colinda Con calle pública de por medio con Carlos Alberto Ramírez López, AL-SUR; Colinda con sucesión Anita AL-Oeste; Colinda Con Blanca Ester Maldonado. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerdo: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Rafael Antonio Rodríguez. Previo al pago de 300.00 lempiras del dominio pleno Lps 250.00 del plano x 100.00 de Constancia Catastral, haciendo un total de 650.00 lempiras en tesorería municipal. Dicho Inmueble está comprendido en título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad Inmueble que lleva este departamento. 11.11 El Señor Jefe



de Catastro Cristian Noé Cortagena informa que realizó Inspección a Solicitud de Alex Mauricio Fuentes Cruz Con Identidad N°1413-1977-00276. quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio, ubicada en el lugar denominado Barrio el Centro, La Labor Ocotepique, compuesto de Cuarenta y uno punto treinta y ocho (41.38M+52) AL-NORTE; Colinda con Maria Josefina Arita; AL-ESTE; Colinda con Maria Josefina Arita. AL-ESTE; y AL SUR; Colinda con Jessica Iveth Arita AL-SUROESTE; Colinda con el resto de la Propiedad de Alex Mauricio Fuentes Cruz. AL-OESTE; Colinda con Wilmer Alexis Chacón AL-NOROESTE; Colinda con Wilmer Alexis Chacón. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidad y su reglamento Vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Alex Mauricio Fuentes Cruz Previo al pago de 150 del dominio pleno 250 de plano y 100 de Constancia Catastral, haciendo un total de 500.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble esta comprendido en el título municipal reinscrito en el N°52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento.

11.12 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cortagena informa que realizó Inspección a Solicitud de Eliberto García Con Identidad N°1407-1969-00115 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio, ubicada en el lugar denominado Barrio el Centro, La Labor Ocotepique, compuesto de Trescientos Diecisiete punto ocho (317.08M+ AL-NORESTE; Colinda con Carretera Internacional CA4. AL-SURESTE; Colinda con Luis Dobon.



- AL NOROESTE; Colinda con Donelisy Ramirez
- La Honorable Corporación municipal en pleno
- en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la
- Ley de Municipalidades y su reglamento
- gente acuerda conceder adjudicación en
- dominio pleno a favor de Eliberto Garca
- Pervio al pago. 350.00 lempiras del dominio
- pleno Lps 250 del plano y 100.00 de la
- Lanza Catastral, haciendo un total de 70
- lempiras en tesoreria municipal dicho in
- mueble está comprendido en el título m
- cipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 de
- registro de la propiedad inmueble que lleve
- este de partamento. 11.13 El Señor Jefe de
- Catastro Cristian Noé Cartagena Informa
- que realizó inspección a solicitud de Maria
- Anita Quijada con Identidad N° 1407-1995-
- 00083 quien solicita adjudicación de un
- lote de terreno en zona urbana Propiedad
- Municipio, ubicado en el lugar denominado
- Barrio la Mesa, La Labor Ocotepique, Com
- de (Dieciocho) Docientos noventa y seis
- punto siete (296.07 Mts²) AL NOROESTE;
- Colinda con Carlos Manuel Villeda River
- AL-SURESTE; Colinda con Calle pública de
- por medio con Rosa Amalia Mejia Men
- AL-SUR-; Colinda con Calle pública de por
- medio con pastor Mejia Menendez- AL-
- OESTE; Colinda con Víctor Hugo Ramirez
- y Joaquín Hernandez AL-NORTE; Colinda
- con José Alfonso Peña y Reyno Victoria
- La Honorable Corporación municipal en pleno
- en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la
- Ley de municipalidades y su reglamento
- vigente Acuerda; Conceder adjudicación
- en dominio pleno a favor de Maria Anita



Quijada Pterio al pago de 550.00 lempiras del dominio pleno, lps 250.00 del plano y 100 de la Constancia Catastral, haciendo un total de 900.00 lempiras en tesoreria municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento.

12. Informe del alcalde Municipal. En uso de la palabra el alcalde municipal solicita que se haga unos pagos que anteriormente se habrán aprobado en reuniones de la Corporación municipal el cual asciende a una cantidad de 10,000.00 mil lempiras para el pago de un albañil para construcción de baños y para elaboración de puertas del Jardín de niños Román Villeda de la Comunidad de las Vegas, este pago se hará vía carta de entendimiento con la AECO del Centro Educativo de la Comunidad de las Vegas. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 13. Informe de los regidores. 13.1 En uso de la palabra la regidora Yeny Salazar informa que el Comité del Festival del maíz cuenta con un fondo y solicita a la Corporación municipal si ellos aprueban que siga el mismo comité o si se hace un nuevo comité. La Corporación Municipal resuelve que siga el mismo comité y que se invite a más gente. 13.2 El regidor Elmer agradece a la Corporación Municipal por el apoyo brindado en Semana Santa a personal de Copeco en la Carretera CA4 Jurisdicción de la Comunidad de los Amates, La Labor conocido como desvío de San Marcos para control y vigilancia como el traslado de un Ciudadano Laboreño por Copeco de esta Comunidad a la Ciudad de San Marcos. El apoyo consistió en brindar alimentación a los representantes



de Copeco, mismo que fué del conocimiento de la Corporación municipal. 14. Puntos Varios 14.1 Se presentan una Comisión de la Comandancia de Santa Lucia junto al patronato y domos Fuerzas Vivas, donde informan sobre el tema de alcantarillado de dicha comunidad e informan que se reunieron con el señor Roberto Salazar para solicitar un solar para las fosas de oxidación donde les sugirieron que la Municipalidad tiene zonas libre y en vista de ese término solicitan a la Corporación municipal la donación de un solar en zona libre este para la construcción de las fosas de oxidación el alcalde informa que lo que lo va a determinar es el estudio de ingeniería y sugiere tener comunicación con el ingeniero Jaime Rivera (Diseñador), en uso de la palabra Leticia Yeny Salazar hace mención formar una comisión para poder ver que mejores opciones se pueden tener. El regidor Elmer menciona que no se puede adelantar mientras no haya inspección del terreno porque hay que esperar el estudio y que el ingeniero haga el análisis para poder llevarlo hasta el lugar donde tiene planificado. La Corporación Municipal se va a sujetar al análisis de factibilidad del estudio de ingeniería, el regidor Rodis informa que él ya anduvo por la loma y que hay un punto clave. La Honorable Corporación municipal resuelve que ellos están sujetos a lo que el estudio determine. Además Melvin Guillen y Gustavo Castillo También solicitan los dos pequeños proyectos de saneamiento de Santa Lucia 1. Embalsamiento Cunetas Jorge Mejia 2. Embalsamiento Gregorio Mejia 3- quebra Patas 4- Calle atrás de Manuel Peras. Don German



Dubón da las gracias por el aporte a la comunidad de Santa Lucia e Informa que hay que tomar en cuenta lo del techo del Centro educativo reparación del Techo y escuela Vieja y el repello de las paredes. El Alcalde Informa que se puede Ingresar con el Proyecto PRE. La regidora Yany hace mención llegar a un consenso con la Secretaria de Educación, También Informan sobre embaulamiento de Los alcohólicos anónimos. Se puede hacer una Inspección de parte de la Corporación para poder Verificar. Neptali Deras Informa Son muchas las Prioridades - menciona que Visión mundial a ellos les piden estudio y el presupuesto el señor Neptali Propone reunión extraordinaria con Juntas de agua Santa Lucia x la Junta de agua de Llano Largo para poder llegar a un acuerdo. Después de una amplia deliberación la comisión de representantes de Santa Lucia. acuerdan Priorizar. dos Proyectos 1. Embaulamiento de la Calle Cerca de alcohólicos anónimos x en 2do Lugar Remodelación de techo y fachada del Centro de Cuidado de adulto mayor de Santa Lucia. 14.2 Comisión del barrio el Centro. Se presenta una comisión del Barrio el Centro solicitando el Concreto hidráulico de pavimentación de 30 metros de Concreto hidráulico ya que expresan que en tiempos de invierno ellos tienen problemas con las aguas lluvias mismas que desembocan en propiedad de los Vecinos x hogares por tal motivo han tomado la iniciativa ellos de solicitar el Concreto hidráulico para poder Solventar el problema que esto les ocasiona el Perfil Presentado con un costo total de 115,709.55 donde la Honorable Corporación Municipal después de un analisis resuelve aprobado 60,000.00 en



14.3 Se presenta Nelson Jaque para presentar a la honorable Corporación municipal sobre las purificadoras de agua que no todos son aptos para consumo humano donde informa que solo El agua Villa Pura es la única que esta apta para consumo humano, las demás no. 14.4 La Escuela El Adelanto solicita permiso para poder cerrar la Calle mientras entran los niños al Centro Educativo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado con la condición que la Circulación de Vehículos sea rápida (Maximo 1 hora) y que los padres de familia no se queden en el aula de clases. 14.6

También se presenta una Ciudadana de nombre Maria del Carmen Mejia por un Predio que antiguamente Ocupo su padre que en paz descanse, despues de una am deliberación se acordó realizar una inspección a esa Calle esta Previsto que posea equipo pesado. 14.7 Modificaciones Presupue

rias. La Contadora municipal Presentó el siguiente traslado entre renglones por la Cantidad de L. 16,417.57 el cual se detalla de la siguiente manera:

Debito a Complementos Secretaria 01 00 000 003 000 11600 11-001-01 4,500.00

Debitos a Complementos auditoria 01 00 000 004 000 11600 11-001-01 9,000.00

Debito a Complementos Unidad Tecnica Municipal 04 00 000 006 000 11600 11-001-01 2,917.57

Total de debito 16,417.57

Credito a decimotercer mes Secretaria 01 00 000 003 000 11510 11-001-01 4,500.00

Credito a decimotercer mes auditoria 01 00 000 004 000 11510 11-001-01 9,000.00

Credito A OIP para decimo Cuarto mes.



04 00 000 004 000 11520 11-001-01 750.90
Credito a Compras y suministros para decimo
cuarto mes 04 00 000 005 000 11520 11-001-01
1666.67 Credito a UMAP para decimocuarto mes
04 00 000 008 000 11520 11-001-01 500.00
Total de Credito 16,417.57. La Honorable
Corporación municipal resuelve aprobado.
15. Acuerdos y Compromisos 15.1 Aprobado el
acta municipal # 254-2023 15.2 Aprobada la
venta de bebidas alcohólicas reguladas en el
negocio Victor's Restaurante de Kevin Aldubik Durr
15.3 Aprobado 30 bolsas de Cemento y 10 bolsas
de fraguado para el piso del Centro educativo
José Antonio Arias de la comunidad del
Azufiado. 15.4 Aprobado uniformes para equipo
de Fútbol Atlético Juventud 15.5 Aprobado
2,000.00 (pago unico) Para Linder Estanly Dubon
Herrera ya que sufrió un accidente el cual
la ayuda social la retiran su madre. 15.6
Se nombra una comisión de seguimiento al
Proceso de ordenamiento vial Integrado por
la Corporación Municipal (Regidora Yeny Salazar,
Elmer Lorenzo y Rodis Mejia), por los emplea
dos (German Flores, Ing. Estefany, Director de
Justicia Municipal), de parte de la Sociedad Civil
Formarán parte los presidentes de patronato
de los distintos barrios del Casco Urbano. Se
hará un plan de trabajo para socializarlo poste
riormente, fecha de propuesta de reunión de la
Comisión el miercoles 24 de mayo 2023 a las
2 p.m. 15.7 Programar una reunión con las
JAA x AESMO para socializar las compras de
5 manzanas de tierra en la Reserva Biologica
El Guisayote. 15.8 Se dan por invitados la
Corporación municipal al taller PRE...
15.9 Aprobado el Informe ambiental.

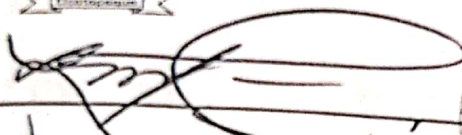


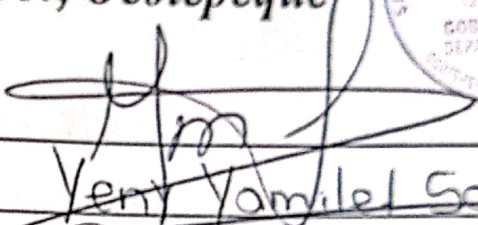
15.10 Aprobado dominios plenos
15.11 Aprobado Informe de Alcalde
Municipal (resolver el pago pendiente en el
Kinder de las Vegas 15.12 Aprobado que
continúe el mismo Comité de Festival del
maíz con la condición de sumar más perso-
nas al mismo. 15.13 Aprobado el estudio
de factibilidad de las lagunas de oxidación
de la Comunidad de Santa Lucía. 15.14
Aprobado la reunión para resolver peti-
ción de 2 pulgadas de agua solicitada por la
Comunidad de Santa Lucía. 15.15 Aprobado
los dos proyectos Priorizados por la Comu-
nidad de Santa Lucía: 1 Embalsamiento
de la Calle Cerca de alcohólicos anóni-
mos y en 2do lugar Remodelación de techo
y Fachada del Centro de Cuidado de ad-
olescentes de Santa Lucía. 15.16 Aprobado
60 mil lempiras para el tramo de Con-
ducto hidráulico de la Calle el Conejo 15.17
Aprobado la petición de los padres de
familia de la Escuela El Adelanto de
cerrar la Calle Continuo a la Escuela
por el tema de 1 hora al ingreso de los
estudiantes y 1 hora al salir Se debe
Comunicar a los Vecinos y Coordinar con
la policía Nacional y Director de Justicia
Municipal 15.19 Realizar una Inspección
Predio solicitado por la Ciudadana Ma-
rta del Carmen Mejía 15.20 Aprobado 200
bolsas de Cemento para un nuevo proy-
ecto denominado huellas en Calles Internas de
la Comunidad de Santa Efigenia 16. Cien-
to de la Sesión. No habiendo más puntos por
tratar se da por cerrada la Sesión Firma
Por constancia cada uno de los presentes.

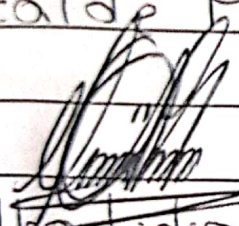


Municipalidad de La Labor, Ocotepaque

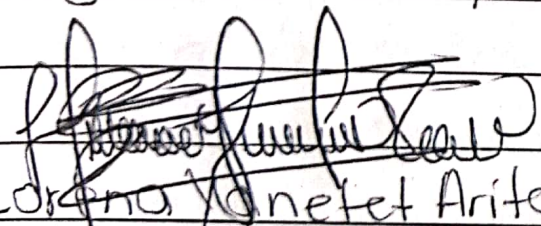



Ing. Lenia Villeda
Alcalde Municipal

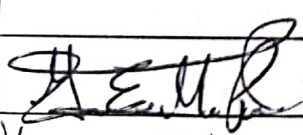

Yeny Yamilet Salazar R.
Regidora Municipal

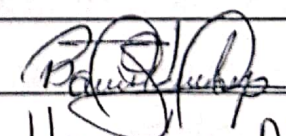

Martha Lidia Mejia Charcón
Regidora Municipal

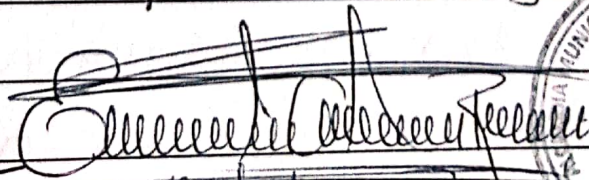
Rodis Mejia
Rodis Antonio Mejia Ramirez
Regidor Municipal


Lorena Yonetet Ariza
Regidora Municipal


Helmer Lorenzo Fuentes
Regidor Municipal


Yony Eduviges Mejia
Regidora Municipal


Boris Hernán Abrego Ramírez
Regidor Municipal


Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal

